Poder Judicial de la Nación

43/2020 - GARANTIZAR S.G.R. c/ ABRAHAM, MARIA CELESTE Y OTRO s/EJECUTIVO

JUZGADO COMERCIAL 10 - SECRETARIA 20 EC.

Buenos Aires,

1. En atención a lo expresamente solicitado por la ejecutante, se tiene por concluido el trámite de las presentes actuaciones.

2. En consecuencia, certificando la Actuaria la inexistencia de sellado pendiente (ver fd. 19/20), archívense las presentes actuaciones.

Signature Not Verified
Digitally signed by MAGDALENA MARIA TABOADA
Date: 2024.09.06 12:02:04 ART

Signature Not Verified
Digitally signed by VALERIA PEREZ CASADO
Date: 2024.09.06 12:32:33 ART

#34537282#426082063#20240906114626223